

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **40087** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Doña Raquel Manuel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia dos de Orihuela,

Hace saber: Que en este órgano se tramita Procedimiento Abreviado número Diligencias Previas 420/2010, en la que por resolución del día de la fecha se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Alfonso mayoralas León D.N.I./Pasaporte: 70728568A, Naturaleza: Ciudad Real, Fecha de nacimiento: 23/01/1960, hijo de Alfonso y Sebastiana al objeto de oírle en declaración en calidad de imputado, haciéndolo de oficio si no fuera así, acordando en la referida Resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 18 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085679-1